Outlook

CPE No. 23-9-2026-004116 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR.

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 30/04/2026 4:02 PM
Para Elianys Sofia Velasquez Vega <esvelasquezv@sena.edu.co>
CC Meyling Sofia Martinez Llanos <mmartinezll@sena.edu.co>; Daniela Marcela Palacios Saez <dmpalacios@sena.edu.co>; Melissa Andrea Roman Paez <mromanp@sena.edu.co>; Lina Marcela Mestra Guerra <lmmestra@sena.edu.co>; Maria Jose Nuñez Hernandez <mjnunezh@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)
C.I.(FRM)-9-2026-004116-(23)---ELIANYS-DESIGNACI&#65533;N DE COMIT&#65533; EVALUADOR..html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
23-9-2026-004116	2026-02-173834	4/30/2026 4:00:50 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR.

Para asignar a: ELIANYS SOFIA VELASQUEZ VEGA– Evaluador Componente Jurídico
MELISSA ROMAN- Evaluador técnico
LINA MESTRA GUERRA - Evaluador ambiental
María José Núñez Hernández - Evaluador SST

Asunto: DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR.

Cordial saludo.

Me permito informarle que ha sido designado (a) como miembro del Comité Evaluador dentro del proceso de MINIMA CUANTIA: MC-CDB-CCIT-007-2026 de cuyo OBJETO es: “CONTRATAR LA COMPRA REACTIVOS Y MATERIALES ESPECIFICOS PARA LA REALIZACION DE ANALISIS Y VALIDACIONES DEL LABORATORIO DE LICAM EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA.”

Por lo anterior, deberá realizar su labor de manera objetiva durante el término establecido en el acuerdo De conformidad con las reglas contenidas en los pliegos de condiciones, en la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación administrativa GCCON-M-001 y demás normas reglamentarias.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA

SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente